

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Economía de la Empresa
<b>Titulación</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	1º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Primer semestre
<b>Curso académico</b>	2024 / 2025
<b>Docente coordinador</b>	Karl-Heinz Arvind Ermisch

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura tiene por objeto presentar los principales conceptos que permiten analizar el comportamiento racional de los consumidores. En este sentido, se analizarán las decisiones de los consumidores en función de las características de los mercados y de los productos, así como de sus preferencias y recursos.

Los **objetivos de la asignatura** se resumen en los siguientes puntos:

- Que el alumno asimile los conocimientos básicos de la empresa entendiendo esta como un sistema abierto capaz de adaptarse a las necesidades del entorno en el que opera.
- Se analizarán las áreas funcionales de la organización, las principales teorías sobre la empresa, el concepto de empresario y su evolución, así como las principales variables del entorno que afectan a las empresas en una economía de mercado.
- Al finalizar el curso, el alumno comprenderá los aspectos básicos de la Economía de la empresa, lo cual le servirá de base para afrontar con éxito el resto de las asignaturas que componen su grado.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### **Competencias básicas:**

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### **Competencias transversales:**

- CT1 – Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT8: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9 – Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

#### **Competencias específicas:**

- CE1 - Conocer y comprender el concepto de empresa y empresario y su papel en una economía de mercado.

- CE2 - Definir, aplicar y explicar el proceso de dirección estratégica e identificar las distintas fases que lo componen: planificación, organización, gestión y control.
- CE5 - Conocer y comprender las áreas funcionales de la empresa y aplicar las distintas herramientas disponibles en cada una de ellas (Finanzas, Contabilidad, RRHH, Marketing y Producción). Así como conocer las principales relaciones existentes entre ellas. (relacionada con la 4ª competencia recomendada en el RD 1393/2007)
- CE8 - Identificar y aplicar las nuevas tendencias en la administración de empresas: capacidad de liderazgo para la gestión de personas, gestión del conocimiento, gestión de la innovación, etc., que le permitan alcanzar un mayor desarrollo profesional y éxito empresarial.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA1 – Diseño de un proceso de administración de empresas.
- RA2 – Realización del seguimiento de la empresa real haciendo especial mención al área de comercialización.
- RA3 – Comprensión de conceptos relacionados con las competencias anteriores.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT8, CT9 CE1, CE2, CE5, CE8	RA1: Diseño de un proceso de administración de empresas.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT8, CT9 CE1, CE2, CE5, CE8	RA2: Realización del seguimiento de la empresa real haciendo especial mención al área de comercialización.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT8, CT9 CE1, CE2, CE5, CE8	RA3: Comprensión de conceptos relacionados con las competencias anteriores.

## 4. CONTENIDOS

- Empresa y empresario
- Áreas funcionales.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Aprendizaje basado en proyectos
- Clase magistral
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	55,0 h
Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje)	12,5 h
Trabajo autónomo del alumno	37,5 h
Trabajo grupal del alumno	25,0 h
Otras actividades (visitas externas, conferencias, etc.)	12,5 h
Clases magistrales asíncronas	7,5 h
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Ejercicios prácticos	10%
Presentaciones	20%
Trabajos e informes	20%
Pruebas de conocimiento	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el alumno deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. La guía del campus de esta asignatura detalla los criterios y elementos que componen y determinan la calificación final de la asignatura.
- Se requiere una **asistencia presencial mínima del 50%**. El incumplimiento de este porcentaje de asistencia impide al estudiante superar la asignatura en convocatoria ordinaria y deberá presentarse al examen final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, además del resto de actividades que no haya superado. La asistencia del alumno a la sesión mediante Hyflex no será computada como asistencia a dicha sesión.
- Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en convocatoria ordinaria y se evaluará con la calificación correspondiente.
- **La modificación de fechas de pruebas de evaluación a título individual** sólo se podrá solicitar en caso de cumplirse los criterios establecidos al respecto por la

Universidad Europea de Canarias. Dichos criterios están disponibles en el Anexo bajo el título “Normativa para cambios de fechas de pruebas de evaluación”. En caso de que el alumno pueda acogerse a alguno de los criterios para la modificación de fecha de prueba o actividad evaluable, será requisito obligatorio comunicárselo al profesor, en persona o si no fuera posible en persona vía correo electrónico, antes de la fecha de la realización de la prueba o actividad. El incumplimiento de este punto inhabilita la posibilidad de repetir la prueba o actividad evaluable.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria:

- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
- Los estudiantes que **no hayan obtenido un mínimo de cinco en la calificación media de las pruebas de conocimiento** de la convocatoria ordinaria, deberán presentarse al examen final del conjunto de la asignatura en la convocatoria extraordinaria.
- Aquellos estudiantes que **no superen el trabajo cooperativo** en convocatoria ordinaria deberán realizar, en la convocatoria extraordinaria, un **nuevo trabajo** alternativo de manera individual, el cual constará de una parte escrita y de una exposición oral.
- Los requisitos para superar la asignatura, así como los pesos de las diferentes actividades evaluables, serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.
- El estudiante deberá realizar todas las actividades no superadas durante la convocatoria ordinaria. En el caso de no realizar alguna actividad suspendida, la calificación de dicha actividad pasará a ser de **cero**.
- La **modificación de fechas de pruebas de evaluación a título individual** sólo se podrá solicitar en caso de cumplirse los criterios establecidos al respecto por la Universidad Europea de Canarias. Dichos criterios están disponibles en el Anexo bajo el título “Normativa para cambios de fechas de pruebas de evaluación”.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Primera actividad individual	2º semana de octubre
Primera prueba de conocimiento	3ª semana de octubre
Segunda prueba de conocimiento	4ª semana de noviembre
Segunda actividad individual	1ª semana de diciembre
Tercera prueba de conocimiento	3ª semana de diciembre
Trabajo cooperativo	2ª semana de enero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Martín de Castro, G., Montoro Sánchez, M. Á., & Díez Vial, I. (2016). *Fundamentos de Administración de Empresas*. Editorial Civitas - Thomson Reuters

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Garrido Buj, S. (2017). *Gestión de empresas*. UNED Ediciones Académicas
- Mankiw, N. G. (2012). *Principios de Economía*. Paraninfo Ediciones
- Navas López, J. E., & Guerras Martín, L. Á. (2015). *La dirección estratégica de la empresa*. Editorial Civitas - Thomson Reuters
- Pérez Gorostegui, E. (2014). *Fundamentos de economía de la empresa*. Centro de Estudios Ramón Areces

Además de la bibliografía ya referenciada, a lo largo del semestre podrá incorporarse otra bibliografía de interés para reforzar distintos contenidos de la asignatura, anunciándose en el Campus Virtual de la asignatura.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación

son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.